

1898
AGOSTO
Pleamares: á las 06:33 de la mañana y 06:53 de la tarde.—Coficiente: 81 mañana y 74 tarde. Bajamars: á las 00:34 de la mañana y 00:54 de la tarde.—Orto del sol: 5:03—Ocaso: 7:07

7

DOMINGO
San Cayetano, San Alberto de Sicilia y San Donato.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRICION

Precios	
Trimestre: capital...	4'00
Año: en la id.	16'00
Trimestre: fuera de la capital...	4'50
Año: fuera de id.	16'00
Número suelto 5 céntimos.	

Precios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea.	
2.ª idem. 25	
3.ª idem. 10	
4.ª idem. 5	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 2 007



EL NIÑO JESÚS VILLA TOCA

FALLECIÓ EL DÍA DE AYER, Á LAS CUATRO DE LA MAÑANA,
Á LOS 10 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada madre doña Irene Toca Lectura, viuda de don Federico Villa, sus hermanas, hermanos, tías, tíos y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Arcillero, 19, al sitio de costumbre.

El duelo se recibe en la casa mortuoria.

Santander 7 de agosto de 1898.

La repatriación

Se sabe que no se ha comenzado todavía el embarque de los soldados que serán repatriados de Santiago de Cuba, por no haber llegado á aquel puerto el vapor *Alcázar*, que es el buque destinado á traer la primera expedición.

Se cree que la repatriación comenzará á principios de la próxima semana.

Correspondencia á los marinos

Pos el ministerio de Marina se ha facilitado una nota oficial dando cuenta de la forma en que debe enviarse la correspondencia á los marinos que formaban parte de la escuadra de Cervera.

La dirección es la siguiente:
Estados Unidos. Nombre del marino. Prisionero español.

Las cartas dirigidas á los jefes y oficiales deberán serlo á Annapolis.

A los soldados se les dirigirá la correspondencia á Portsmouth, y á los soldados que se encuentren heridos al hospital de Norfolk.

Las cartas deberán llevar un sello de 25 céntimos y otro de cinco como impuesto de guerra.

Aguinaldo protesta

Un despacho de Manila dice que Aguinaldo ha dirigido al cónsul yanqui en Hong Kong, una protesta contra la pretensión de los Estados Unidos para emplear á los rebeldes en la lucha en favor y en interés de los yanquis.

Autorización á Cervera

Un telegrama de Nueva York dice que Cervera y su hijo han sido autorizados para visitar en Newport-news á los oficiales españoles heridos.

Los yanquis se van

De Santiago de Cuba dicen que ha empezado el reembarque de las tropas yanquis.

Se ha ordenado á Shafter que marche enseguida al Norte con sus fuerzas.

Cubanos fusilados

Se ha recibido en Nueva York un telegrama de Santiago de Cuba dando cuenta de que Calixto García fusiló á 18 cubanos que hizo prisioneros entre los soldados españoles.

Hobson y Cervera

El marino norteamericano Hobson, capitán del *Merrimac*, echado á pique en la boca de la bahía de Santiago, dió anoche en un pueblo de los Estados Unidos una conferencia para relatar sus aventuras.

Al nombrar á Cervera se oyeron algunos silbidos.

Parte del público que le escuchaba propuso que se dieran tres vivas al almirante español.

Todo el público y el orador contestaron á los vivas.

Buques á Filipinas

De Washington dicen que en breve se enviarán á Filipinas dos acorazados y un crucero para aumentar la escuadra de Dewey.

Los rebeldes de Máximo Gómez

Madrid 6—2'25 m.

Un despacho de Cuba, recibido en Nueva York, da la noticia de que las fuerzas rebeldes que manda el titulado generalísimo cubano Máximo Gómez, han acampado á cinco millas al Norte de la trocha de Júcaro á Morón.

Se desconocen las intenciones de Máximo.

Pánico entre los rebeldes

Un despacho de Hong-Kong comunica que la noticia de que los americanos van á abandonar á Filipinas, ha causado gran pánico entre los principales jefes de la rebelión, que saben que serán vencidos por los españoles.

El cabecilla Aguinaldo se ha dirigido al cónsul yanqui para preguntarle si es cierta la noticia que corre en aquel sentido.

Ante los tribunales

Se dice que en la imposibilidad de que el general Toral comparezca ante un Consejo de guerra en la isla de Cuba, comparecerá en España ante el Consejo Supremo de guerra que ha de juzgar su conducta al frente de la plaza de Santiago de Cuba.

También la relación oficial de la rendición de Cavite se halla ante el Tribunal Supremo para ser juzgada.

Crédito

Un despacho de Washington da la noticia de que el presidente de la república Mr. Mac-Kinley pedirá á las Cámaras un crédito para cubrir los gastos que ocasiona la repatriación de los soldados de Cuba.

Se dice que estas prisas de los yanquis es con objeto de que los españoles evacuen cuanto antes Cuba y Puerto Rico.

Noticias de Filipinas

Madrid 6—5'10 t.

Un despacho particular recibido con noticias de Manila, dice lo siguiente:
Si no llegan los refuerzos, y no hay esperanza de que lleguen pronto, Manila no podrá resistir.

Las tropas españolas que ocupaban á Pangasinan, se han reconcentrado sobre Dagoto, cabecera del ferrocarril de Manila, donde se resistían.

Las guarniciones de Zambales y Sable se rindieron medio muertos de hamáre.

Otro despacho de origen americano dice que, según telegrafían de Cavite á Washington, que el cabecilla Aguinaldo se niega á acatar las órdenes de los jefes yanquis.

Dice que primero quiso saber, y al efecto se ha dirigido á las autoridades americanas, lo que pretenden éstos hacer del archipiélago: si declararlo independiente, anexionarlo ó ponerlo bajo su protectorado.

Añade Aguinaldo que podría tomar á Manila cuando quiera, pero que no lo hace porque no se aprovechen de ello los americanos.

Manifiesta que los intereses tagalos son tan sagrados como los de los americanos.

Los heridos españoles

El almirante Cervera elogia muchísimo el buen trato y lo bien asistidos que se hallan en Newport los marinos españoles heridos.

RODRIGO.

¡ES IRRESPONSABLE!

Todos los periódicos de grande y pequeña circulación de Madrid y de provincias, todos, menos el (este él es el *Correo*), se desatan en estos días de paz y caridad en improperios insensatos, en amargas quejas y en imprecaciones altisonantes contra todos los prohombres de la política, que, á fuer de malos pilotos de derrota, han llevado de tumbos por los revueltos mares de nuestras desdichas nacionales á la desmantelada nave del Estado.

Reconozco (aun descontando lo de la censura oficial, etc., etc.) la justicia que encierran en el fondo semejantes acusaciones lanzadas por la prensa en general, respecto de algunos de aquellos personajes, tan malos pilotos como peores sobrecargos; pero no puedo pasar sin protesta las recriminaciones, las amenazas encubiertas y las diatribas apasionadísimas que, por encima de toda la tripulación, se dirigen al desdichado capitán del buque naufrago.

No puedo pasar en silencio tamaña crueldad; recapaciten esos periódicos, dirijan una mirada retrospectiva á hechos anteriores, analicen con calma la situación y harán de seguro justicia, y justicia cumplidísima, á los manes de los muertos.

Si hay algún lector que se tome la molestia de pasar la vista por estas líneas, quizás, y aun sin quizás, se diga para su capote: Pero este hombre está loco! ¿A dónde irá á parar con exordio tan estúpido, ni que tienen que ver en este entierro los manes de los muertos?

Pues no, señor, no estoy loco; y además, tienen que ver, y mucho, en esta procesión interminable de nazarenos y Judíos los manes de los muertos.

Pero vamos al grano.

Me he propuesto demostrar que, de toda la tripulación que llevaba á su bordo el barco, ya desarbolado y roto, el capitán es el único que no tiene arte ni parte en el naufragio.

He de probar mi aserto como tres y dos son cinco, ó pierdo ambas orejas en la empresa.

En efecto, puede ser el capitán—llamémosle don Práxedes—responsable consciente ni siquiera de una sola de tantísimas calamidades como han llovido sobre esta tierra bendita de Panzas y de Quijotes? No, y mil veces no.

¿Que por qué? Porque no puede exigirse responsabilidad de ningún género á un alma del otro mundo; y don Práxedes Mateo Sagasta no es más que un interfecto ambulante.

Me explicaré.

De todos los innumerables mártires, sabios, héroes y filántropos que en el mundo han sido, quién fué el verdadero majo que pudo verificar el milagro de la metamorfosis encarnando su inmortalidad en la modelada dureza de un bronce?

¿Ha habido alguno de tantísimos personajes célebres en los anales de la historia que haya podido contemplar con los ojos de la materia su exaltación á las regiones purísimas de la inmortalidad glorificada?

Si hay alguno, que levante el dedo; pero me parece que don Práxedes Mateo Sagasta es el único *inmortal* que pueda jactarse de «cortar el bacalao» en este género de inmortalidades... canchales.

¿Que por qué? Porque no puede exigirse responsabilidad de ningún género á un alma del otro mundo; y don Práxedes Mateo Sagasta no es más que un interfecto ambulante.

Me explicaré.

De todos los innumerables mártires, sabios, héroes y filántropos que en el mundo han sido, quién fué el verdadero majo que pudo verificar el milagro de la metamorfosis encarnando su inmortalidad en la modelada dureza de un bronce?

¿Ha habido alguno de tantísimos personajes célebres en los anales de la historia que haya podido contemplar con los ojos de la materia su exaltación á las regiones purísimas de la inmortalidad glorificada?

Si hay alguno, que levante el dedo; pero me parece que don Práxedes Mateo Sagasta es el único *inmortal* que pueda jactarse de «cortar el bacalao» en este género de inmortalidades... canchales.

¿Que por qué? Porque no puede exigirse responsabilidad de ningún género á un alma del otro mundo; y don Práxedes Mateo Sagasta no es más que un interfecto ambulante.

Me explicaré.

De todos los innumerables mártires, sabios, héroes y filántropos que en el mundo han sido, quién fué el verdadero majo que pudo verificar el milagro de la metamorfosis encarnando su inmortalidad en la modelada dureza de un bronce?

¿Ha habido alguno de tantísimos personajes célebres en los anales de la historia que haya podido contemplar con los ojos de la materia su exaltación á las regiones purísimas de la inmortalidad glorificada?

Si hay alguno, que levante el dedo; pero me parece que don Práxedes Mateo Sagasta es el único *inmortal* que pueda jactarse de «cortar el bacalao» en este género de inmortalidades... canchales.

¿Que por qué? Porque no puede exigirse responsabilidad de ningún género á un alma del otro mundo; y don Práxedes Mateo Sagasta no es más que un interfecto ambulante.

Me explicaré.

Se halla conforme con el parecer del Gobierno.

Debemos ir á la paz, aun que esta paz sea algo bochornosa para nosotros, pues no existe otra salida en las actuales circunstancias.

El señor Castelar, contestando á la invitación del Gobierno, ha comunicado que salía inmediatamente para Madrid, á donde llegará hoy.

Del resultado de todas las entrevistas celebradas por el presidente del Consejo de ministros con los principales políticos, se viene en conocimiento de que, según manifiestan los ministeriales, está en mayoría el criterio de la paz.

Solo el señor Romero Robledo ha sido el que se ha manifestado resueltamente contrario á ella, y algunos otros han dejado entrever ligeras insinuaciones para proseguir la guerra, siendo, como dicen, el criterio dominante el de la paz.

La reina y Montero Ríos

Ayer tarde, á última hora, estuvo en Palacio á conferenciar con la Reina el residente del Senado, señor Montero Ríos.

La entrevista fué larga.

Al salir de la régia estancia el señor Montero Ríos se dirigió al despacho del ministro de Estado, con quien estuvo conversando largo rato.

Se hacen muchos comentarios respecto á estas entrevistas.

Cuestión de confianza

Se ha dicho en los círculos políticos que en el Consejo de ministros se acordó la contestación que se ha de dar á la nota del gobierno americano.

Esta contestación la llevará el señor Sagasta á palacio, poniéndola á la sanción de la Reina y dándole el carácter de cuestión de confianza.

Si la Reina acepta la contestación del Gobierno español al americano, seguirán las negociaciones de paz.

La paz y los ingleses

Un despacho de Londres dice que la prensa inglesa presta preferente atención al estado actual de las negociaciones para la paz hispano-yanqui.

Todos los periódicos están contestes en manifestar que aún se tardará muchísimo y surgirán complicaciones hasta que se firme el tratado de paz.

La influencia de Cambon

Un despacho de Nueva York dice que el presidente de la república norteamericana, Mr. Mac-Kinley, ha cedido mucho en sus protestaciones para la paz, debido á las instancias del embajador francés monsieur Cambon.

A este le ayudan también en su trabajo algunos de los secretarios del despacho del Gobierno americano.

Continúan las conferencias

Madrid 6—2'30 t.

Un despacho de Nueva York participa que continúan las conferencias entre el presidente Mac-Kinley, el secretario de Estado Mr. Day y el embajador francés Mr. Cambon.

Este se esfuerza en que los dos americanos se compenetren de la sinceridad con que obró España para lograr obtener todas las mayores ventajas en las condiciones para la paz.

Mr. Mac-Kinley ha dicho que aprecia la difícil situación del señor Sagasta, pero se muestra inflexible en no ceder en la condición de que las tropas españolas evacuen Cuba y Puerto Rico en cuanto comiencen las negociaciones de paz sin esperar á la firma del tratado definitivo.

En obtener lo contrario, se esfuerza el embajador francés.

Las notas

Al Consejo de ministros que se celebrará hoy, llevará el ministro de Estado, señor duque de Almodóvar del Río, un borrador de la contestación del Gobierno español á la última nota aclaratoria del presidente de la república, Mac-Kinley, obtenida por mediación del embajador francés.

Según los ministros, la nota aclaratoria de Mac-Kinley ni favorece ni agrava las condiciones que propusieron los americanos al mensaje del Gobierno español.

Conferencia con la reina

Los generales Primo de Rivera y Martínez Campos y los señores Silveira y duque de Tetuán han estado en palacio á conferenciar con la reina.

Expusieron á ésta cuanto manifestaron al señor Sagasta acerca de su criterio respecto á las negociaciones para la paz.

La reina continuará conferenciando con los demás personajes monárquicos.

Lo que dice la prensa

El *Liberal*, hablando de las conferencias de los prohombres de los partidos políticos, dice que la mayor parte de ellos están en favor de la paz, pero que también se hallan conformes en que el señor Sagasta debe abandonar el poder, pues carece de energía.

El *Imparcial*, en su artículo de fondo, dice que España no puede cargarse con la deuda de Cuba, puesto que sería una gran deshonra.

Lo único, prosigue el diario madrileño, que España podría hacer aún á costa de sacrificios, es el pagar los intereses mien-

CARLOS M^c CONACHY
DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha.

Rioja Clarete
ALBINO BUENO
DEPÓSITO EN SANTANDER
DIONISIO HELGUEBA, «LA BOLSA»

LOS YANQUIS EN PUERTO-RICO

Con movimiento uniformemente acelerado hemos ido bajando por la rampa que nos ha conducido al último desengaño. Las treguas que hemos tenido en nuestra marcha, sólo han servido para hacerla más rápida y más penosa después de cada descanso.

Se dió el grito de Baire y dijimos, ó nos dijeron que no sería nada; después, convencidos de que era algo, creímos que tendríamos fuerzas para reducirlo á la nada; estalló la guerra con los yanquis y esperamos vencerlos por mar; nos destruyeron la escuadra y entonces creímos vencerlos por tierra; capituló Santiago, vimos que se iba Cuba y que Filipinas se habrá ido, quizá para siempre... y todavía tuvimos una esperanza, una esperanza motivada por el proyecto de invasión yanqui en Puerto Rico; pensábamos que allí, si no eran derrotados, encontrarían, al menos, los americanos gran resistencia, y que la pequeña Antilla, fidelísima, españolísima agradecidísima á la Metrópoli, que acababa de concederle la autonomía sin haberla pedido á tiros los portorriqueños, daría una hermosa prueba de esa fidelidad, ese españolismo y esa gratitud que se la atribuyen. ¡Y los yanquis están en Puerto Rico, y su primer operación de invasión no les ha costado un cartucho!

Según la prensa yanqui, las poblaciones acogen al invasor sin hostilidad alguna, cuando no con entusiasmo. Se le someten los Ayuntamientos; les entregan las Aduanas los empleados, quedándose á servir bajo el pabellón americano; un gobernador civil, pagado por España, permanece en funciones á las órdenes de los generales enemigos; reúnen los comerciantes para solicitar de nuestras fuerzas militares que evacuen sus puestos sin defenderlos, y á bandadas deponen las armas los voluntarios, ó piden conservarlas para formar las milicias de la nueva colonia yanqui.

Ya sabemos que la prensa yanqui no es muy de fiar en cuanto á seriedad y á pureza de información, y es probable que en esta como en otras muchas ocasiones que ha ofrecido esta para nosotros triste campaña, haya exagerado los hechos y abultados en provecho de su nación. Pero esta consideración no puede satisfacer á nadie, porque el hecho exagerado ó no es cierto; podrán haberse inventado detalles de esa afortunada operación de los yanquis invasores, supongamos que no se los ha recibido con júbilo; pero se les ha recibido sin resistencia, y esto aparte sucesos parciales que hagan que el desengaño se trueque en indignación, es ya bastante para producir una decepción dolorosa.

Muy dolorosa, porque como decimos arriba, si alguna colonia parecía inmune al virus de la rebeldía, era Puerto Rico.

¡Qué se va á hacer! Después de todo, no será muy doloroso el desengaño... con tal que sea el último.

Album Ilterario

LA NIEBLA

De las verdosas montañas entre el revuelto follaje, brotando va la neblina que, en negruzcas espirales, tiene un manto de tristeza por los contornos del valle; y sobre mis frías sienas comienza ya á dilatarse la eterna melancolía, triste, ligera, impalpable, compañera de mis ansias, amigo de mis afanes.

No sé qué tiene la niebla con mi tristeza y pesares; más siempre marchan unidos por misterio impenetrable, como el amor se une al alma, como la pureza al ángel, como la noche á la sombra, como el agua se une al cauce. Si ella en el valle se extiende en negruzcas espirales, la triste melancolía sobre mi frente se esparce; y si ella rompe su manto y en lágrimas se deshace, de mis ojos, sin sentirlo, lágrimas veo escaparse. ¿Serán mi duelo y la niebla, mi tristor y sus celajes, y su rocío y mis lágrimas amigos inseparables?... No lo sé; más ya se extiende por los contornos del valle, y sobre mis frías sienas comienza ya á dilatarse la eterna melancolía, triste, ligera, impalpable!

FERNANDO TEJEDOR

LA GUERRA

De Puerto Rico

Madrid 6—10'35 m.

De Puerto Rico comunican que el *Masachussets*, que encalló cerca de Ponce, se ha perdido totalmente.

Se ha cambiado un tiroteo cerca de Juana Díaz entre las avanzadas yanquis y las españolas.

Siguen los yanquis desembarcando en Arroyo, y anuncian que marcharán sobre Guayama, donde esperan una resistencia desesperada.

Un telegrama de Puerto Rico recibido en Washington confirma que los norteamericanos han llegado cerca de Aybónito, pueblo que se encuentra defendido por 5.000 soldados españoles.

El grueso de las fuerzas yanquis se encuentra á 22 kilómetros de San Juan, hacia cuya capital avanzan.

Un pequeño destacamento de 400 españoles les hizo frente.

Los yanquis emplean un medio muy expeditivo para ocupar sin combates los pueblos de Puerto Rico. Por delante de ellos envían agentes provistos de dinero, que van repartiéndolo, de paso que alaban las excelencias del régimen yanqui.

tras que Cuba se repone y puede hacerse cargo de toda la deuda. Esto es lo más equitativo y justo.

RODRIGO

CULTOS

Hoy se celebrarán las siguientes:
Catedral.—Misa á las cinco y sucesivamente hasta las ocho; á las nueve y media, misa mayor; á las doce, misa.
Por la tarde, á continuación de laudes, rosario, Santísimo Cristo.—Por la mañana, á las siete y á las diez, misas rezadas; á las ocho, la parroquial con plática.
Por la tarde, á las tres, congregación de la doctrina cristiana; al anochecer, rosario.
Consolación.—Misas á las seis, siete y once; á las ocho, la parroquial con plática.
Por la tarde, á las tres, estación al Santísimo Sacramento y congregación del catecismo; á las siete y media, rosario, lectura y meditación, y la oración por las necesidades de España.
San Francisco.—De cinco y media á doce misas; á las nueve la parroquial cantada y con explicación del Evangelio.
A las dos de la tarde, rosario de la V. O. T. y explicación de doctrina cristiana para niños y adultos; y al anochecer, Santo Dios, Estación y Rosario, con el Sagrario abierto por ser primer domingo de mes.
Santa Lucía.—Misas desde las seis hasta las nueve, cada media hora; á las nueve, la parroquial, á las diez y media, once y doce, misas.
Por la tarde, á las dos y media, Congregación de la Doctrina Cristiana; á las tres y media la de Hijas devotas de la Virgen, y á las ocho, el Santo Rosario.
Compañía.—Misas á las seis, siete y ocho; á las nueve, la parroquial; á las once y doce, misas.
A las tres de la tarde, explicación de doctrina cristiana; al toque de oraciones, el piadoso ejercicio del Inmaculado Corazón de María, por la conversión de los pecadores.
Sagrado Corazón de Jesús.—Misas desde las cinco hasta las ocho, cada media hora; á las nueve y media, congregación de San Esteban; á las diez, la de San Luis, con misa acompañada de órgano.
Por la tarde, á las dos y media, congregación del Catecismo; á las cuatro, de Hijas de María; á las siete, función mensual de la congregación de la Santísima Trinidad, con rosario y solemne exposición del Santo Sacramento.

DE LAS INUNDACIONES

De los diarios de Palencia entresacamos los siguientes detalles:
Villamediana
El espíritu del vecindario de Villamediana sigue muy abatido.
Continúan los trabajos de escombración y de limpieza de calles, operaciones que se llevan á cabo con relativa lentitud á causa de la falta de gente, pues muchos de los vecinos tienen que dedicarse á desalojar ó reponer sus domicilios.
Se cree indispensable el derribo de cincuenta casas que han quedado en completa ruina.
Con estas y con las viviendas derruidas por la inundación perderá el pueblo más de la mitad.
Algunas de las familias más terriblemente castigadas por la inundación han abandonado este pueblo, refugiándose en los inmediatos.
Cuando llegó á Villamediana el carro cargado de víveres enviado por la Diputación provincial de Palencia, el carro y los que le conducían estuvieron á punto de correr un serio peligro.
Avanzaba el carro por la plaza y á poco de haber llegado al Consistorio, se derrumbaron con estrépito y de improviso cuatro casas, cayendo los montones de escombros al trayecto que aquel vehículo había recorrido.
Si tarda algunos minutos más en pasar, el carro hubiera quedado aplastado.
Al escuchar el formidable estruendo que produjeron aquellos derrumbamientos, acudió la gente, llena de pánico, temiendo que los escombros hubieran sepultado á algunas personas.
Afortunadamente no sucedió así.
Con la gente disponible se han formado diferentes grupos que se dedican á recorrer y registrar campo en diversas direcciones.
Al frente de cada grupo marcha un conserje.
Van provistos de carros para recoger los efectos utilizables que puedan hallarse.
Los animales muertos que se hallan en el campo son quemados inmediatamente.
Como en días anteriores, han llegado comisiones de los pueblos de Torquemada, Magaz, Valdeolmillos y Reinoso, ofreciéndose incondicionalmente al Alcalde y cooperando á los trabajos que se realizan.
Los ganados muertos y recogidos dentro del pueblo se sacan á una distancia de ochocientos á mil metros y allí se procede á la cremación.

TORQUEMADA

En el gobierno civil de Palencia se ha recibido la siguiente comunicación del alcalde de Torquemada.
«Es necesario fuerzas de 80 á 100 hombres, con bombas gran calibre con manga cada una de 20 á 25 metros por lo menos, y los recursos necesarios.»
Las fuerzas salieron ya.
Pasan de cincuenta las bodegas inundadas en Torquemada.
Algunas han empezado á hundirse.
La violencia de las aguas fué en Torquemada tan grande que en la bajada al molino del señor Ausín hizo la corriente una hendidura de más de un metro de profundidad, á pesar de ser el suelo aquel de roca viva.
En esta roca fueron arrancados por las aguas fragmentos de tres ó cuatro quintales.
Para que se juzgue de lo que ha sido la inundación en Torquemada citaremos el hecho siguiente:
Una de las últimas casas del barrio del Arrabal no pudo desahogarse por completo á pesar de estar funcionando gran parte de la mañana y de la tarde la bomba de la dirección de obras públicas.
De muchas tierras y viñedos de la villa ha sido arrancada y llevada por la corriente toda la tierra vegetal.

Por los ordenanzas de telégrafos

Hablábase ayer incidentalmente en favor de los ordenanzas de telégrafos y excitábase á la Cámara de Comercio y á la Liga de Contribuyentes de Santander á que, siguiendo el ejemplo de la Cámara de Bilbao, que ha acordado elevar al Ministerio de la Gobernación una instancia pidiendo que se restablezca la gratificación que aquellos funcionarios venían percibiendo por la entrega de cada despacho, trabajaran en ese mismo sentido, á fin de recabar de dicho Ministerio la revocación del decreto por cuya virtud les fué suprimida dicha gratificación á esos modestos empleados. Ignorábamos, cuando tal excitación hacíamos, que ya la Cámara de Comercio de esta plaza, en cumplimiento de un acuerdo oportunamente adoptado en una de sus sesiones—acuerdo de que nosotros en su día nos hicimos eco—había elevado al ministro de la Gobernación una razonada instancia suplicándole, precisamente, lo mismo que ahora pide en otra instancia la Cámara de Bilbao, y que, por tanto, la de Santander se había anticipado á la de la vecina villa y acaso á todas sus «congeneres» de España; lo cual, por cierto, no nos sorprende, conocidas como nos son las excepcionales dotes de actividad, de celo, de interés por todo lo justo y conveniente y beneficioso, que distinguen á las respetables personas que componen la Junta directiva de esta Cámara, especialmente á su insustituible presidente, señor Fernández Baladrón, y á su irremplazable secretario, señor Odróizola.
No es de extrañar que hasta ayer no tuviéramos conocimiento de la referida instancia, por cuanto, según tenemos entendido, habíase convenido no hacerla pública hasta que otras corporaciones adoptasen idéntico acuerdo en favor de dichos funcionarios, á fin de que las gestiones emprendidas aquí fuesen apoyadas en otras partes para asegu-

rar el éxito de ellas en las «altas regiones oficiales». Esperamos que así será, que el ministro de la Gobernación, penetrado de la justicia de la instancia y de la razón que asiste á esos probos empleados del Estado, cuyos buenos servicios, tan magnánimamente retribuidos, reconoce el público en general, y las clases comerciales en particular, y más aun las empresas periodísticas, con las cuales están en constante contacto, restablecerá la gratificación de cinco céntimos por cada telegrama privado que entreguen los ordenanzas de telégrafos, ó, en otro caso—como pide acertadamente la Cámara de Comercio—dispondrá se eleve el mequinno sueldo fijo que ahora les está asignado y que es de todo punto insuficiente para atender al sostenimiento de sus familias.
He aquí ahora la instancia de referencia:

Excelentísimo señor ministro de la Gobernación: La Cámara de Comercio de Santander acude ante V. E. y atentamente expone:

Que si en todo tiempo se recomienda y es digna de aprecio la solididad demostrada por la Administración para reducir en lo posible los gastos públicos, en los tristes momentos que la patria atraviesa, esos esfuerzos constituyen deber ineludible y sagrado, siendo esta Cámara la primera en aplaudir toda resolución que conduzca á tales fines. Sin embargo, estas tendencias, recomendables y dignas de aplauso, deben, á juicio de los exponentes, limitarse en términos que su adopción no alcance á tener como posible consecuencia la desorganización, ó por lo menos, la menor eficacia de los servicios públicos.

Porque, si en el caso concreto que motiva esta instancia, quedan por efecto de economías en el servicio, insuficientemente dotados los funcionarios encargados de realizarle, entonces la economía resulta contraproducente. Trátese, excelentísimo señor, del personal más humilde y activo que sirve en el ministerio del digno cargo de V. E. de los ordenanzas de telégrafos.

En contacto constante con el público y en especial con las clases comerciales, aprecian estos sus servicios y, conociendo que la exigua remuneración que se les asigna y que no excede de una peseta setenta y cinco céntimos, sería gratificarlos al recibir de los telegramas que con laudable rapidez llevan á domicilio. Este sistema de remuneración voluntaria tiene, es cierto, inconvenientes que no podían ocultarse á la Dirección del Ramo, que, con muy buen acuerdo, prohibió á estos funcionarios que recibieran gratificaciones del público, pero indemnizándolos de esta disminución de recursos con la gratificación fija de cinco céntimos de peseta por cada telegrama privado que lleven á domicilio. El acuerdo de la Dirección General, que suprime esta gratificación, suma en una miseria inmerecida á estos probos servidores del Estado, con escaso beneficio para el Tesoro y positivo daño del servicio público, pues la primera condición necesaria para que pueda exigirse á los funcionarios actividad y constancia en el cumplimiento de sus deberes, es la de que el estipendio que recompensa sus trabajos, sea suficiente para el sostenimiento de sus familias.

Siendo, pues, evidente que el sueldo de los ordenanzas de telégrafos es un extremo pequeño, y tratándose de funcionarios que ejercen un cargo de confianza y por su asiduidad y constante empeño son dignos de la mayor consideración: la Cámara exponente á V. E.

Suplica: Se dignen ordenar que sea restablecida la gratificación de cinco céntimos por cada telegrama privado que entregan los ordenanzas de telégrafos, ó en otro caso, se disponga se eleve el sueldo fijo que á los mismos se asigna en la actualidad. Justicia que confía obtener esta Cámara de la reconocida justificación de V. E., cuya vida guarden Dios muchos años.
Santander 29 de julio de 1898.—Excelentísimo señor.—El presidente.—El secretario general.

NOTICIAS

Distribución de premios

Conforme anunciamos oportunamente, ayer por la mañana se celebró en el Salón Recreo de Santo Tomás de Aquino el acto de la distribución de premios á los alumnos más aventajados del colegio del «Sagrado Corazón».

Estaba anunciado que presidiría el acto nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, pero no pudo asistir, habiéndolo hecho en su representación el M. I. señor don Alejandro Gutiérrez Cueto, Provisor y Vicario general del Obispado.

La concurrencia que se encontraba en el local fué escogida y ante ella demostraron los jóvenes alumnos de aquel Colegio su aprovechamiento. Varios jóvenes pertenecientes al mismo Colegio, recitaron fábulas, diálogos y otras composiciones. Algunos lo hicieron en francés.

Después se procedió al reparto de premios, distribuyéndose entre los alumnos que más se habían distinguido, libros de excelente lectura.

Mientras se verificaba la distribución de premios, una señorita tocó al piano escogidas piezas. Seguidamente dirigió al público su autorizada palabra el M. I. señor don Alejandro Fernández Cueto que, como ya hemos dicho, presidió el acto, teniendo á su derecha al celosísimo párroco de Santa Lucía, don Pedro Gómez Oreña, y el virtuoso coadjutor don Angel Puig.

El señor Provisor se congratuló de la aplicación de los niños y les animó para que siguiesen por el camino de la virtud y la ciencia, pues de ese modo llegarían á ser el día de mañana hombres provechosos para su familia y su patria.

En el cuarto de guardia se halla á disposición de su dueño una espuela que fué encontrada en la vía pública.

Ayer fué detenida por un guardia municipal una lechera del Soto de la Marina que, en la olla en que suelen traer la leche había introducido fraudulentamente cerca de 40 cuartillos de vino.

Se anuncia por la Comisaría de Guerra de Santona, que debiendo procederse á la contrata del lavado de ropas de dicho establecimiento durante un año y dos meses más si conviene á la administración, se verificará con tal objeto el día 10 del próximo mes de septiembre, á las once de la mañana, la primera convocatoria de proposiciones, ante el tribunal competente y en el local que ocupa aquella Comisaría, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la misma todos los días laborables.

El número total de ropas que se calculan podrán lavarse en un año, es el de 16.011, siendo su importe el de 1.678'40 pesetas.

Audiencia

En la sección segunda se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Castro Urdiales, seguida contra José María Imaz González, vecino de Guriezo, acusado de que hallándose bebiendo vino con otros en una tejavana de Trevestro quitó la bota á Angel Fruste, y sintiendo al poco rato que le pegaban con un palo, incomodado, y sin enterarse de quién le agredió, arrojó una botella de vidrio que fué á dar en la cabeza del Angel Fruste, causándole dos heridas que le produjeron la enfermedad llamada ataxia, durándole la dificultad en la pronunciación sesenta y dos días.

El ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones graves con la circunstancia agravante de arrebató y obcecación por parte de su autor José María Imaz, para el que solicitó la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 124 pesetas de multa.

La defensa solicitó la absolución por falta de delito y porque de existir éste debía apreciarse la circunstancia eximente de haber obrado su cliente en defensa propia.

Estaquiuo Zenón Gutiérrez, vecino de Requejo, ha sido condenado, por cada uno de los delitos de hurto con las circunstancias agravantes, reincidencia y nocturnidad, á 3 meses y 15 días de arresto mayor.

Angel González Fernández, vecino de Bembibre, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto y 28 pesetas de indemnización por lesiones á Lorenzo Vial, siéndole de abono la mitad de la prisión provisional. En la misma sentencia han sido declarados absueltos Genaro y Pedro Belmonte Bringas.

Se inicia entre los labradores de la provincia de Málaga el propósito de aumentar considerablemente la plantación de olivos en terrenos de su propiedad.

Ha sido nombrado rector del seminario metropolitano de Valladolid don Ildelfonso López Gómez, canónigo penitenciario de aquella catedral.

Por el ministro de la Gobernación se ha dispuesto que los Religiosos Descalzos de Nuestra Señora de la Merced y los novicios que llevan seis meses, sean excluidos totalmente del servicio militar.

A los diez años de edad, y fortalecido con los auxilios espirituales, falleció ayer en esta población Jesús Villa Toza, hijo de la señora viuda de don Federico Villa, doña Irene Toza Lecture.

Desearnos á toda la familia del finado resignación cristiana para sobrellevar el dolor producido por tan irreparable pérdida.

Dios haya acogido en su santo seno el alma del joven Jesús Villa.

Noticias militares

Entre la relación de los fallecidos en el ejército de Cuba que publica en el número llegado ayer el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, aparecen los soldados siguientes naturales de esta provincia.

Esteban Ortega Quesada, de San Vicente, cabo del regimiento de América, falleció del vómito el 19 de agosto de 1897, en Sancti-Spíritu, (Santa Clara).

Manuel Sañudo, de Pedros, soldado de Chiclana, falleció del vómito el 15 de agosto de 1897 en Morón, Puerto Príncipe.

En Valladolid se vende ya el pan al precio de 44 céntimos de peseta.

El Banco de España ha dispuesto elevar á cincuenta céntimos ó sea el 13 por 1.000, el cambio de los giros sobre plazas en que tiene establecida Sursursal.

Ayer, á las doce de la mañana, se reunió en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento la Junta de asociados con objeto de tratar de los acuerdos adoptados por la Corporación municipal concediendo pensiones á las viudas de los empleados que fueron del municipio don Carlos Baquer y don Antonio Saz.

La Junta sancionó los acuerdos del Ayuntamiento aprobando la concesión de dichas pensiones. También se había convocado á la Junta á otra sesión para tratar del recurso entablado por los médicos municipales contra la rebaja de sueldos. Por falta de número de asociados no pudo tratarse del asunto.

A las diez y media de la mañana de hoy llegará á esta capital el tren de recreo establecido por la Compañía del ferrocarril de Bilbao á Santander. Este tren no traerá más que coches de segunda y tercera clase.

Estos trenes de recreo no tardan más que tres horas y tres minutos en recorrer el trayecto que hay entre ambas capitales.

El tren saldrá de Santander, de regreso para Bilbao, á las seis y cuarenta minutos de la tarde.

Por la Agencia Recaudadora de cédulas personales de la capital se hace saber que desde el día diez del corriente de nueve á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde serán las horas para la expedición de las del ejercicio corriente en sus oficinas calle de Rupalacio, 4, 2.º

Por decreto del señor gobernador civil de la provincia y en virtud de no existir terreno franco para su demarcación, ha sido declarado sin curso y fenecido el expediente de registro para la mina de hierro nombrada Cuarto aumento á Secundina, número 6747, sita en términos de Entrambasaguas y Rivamontan al Monte.

La administración de Hacienda de esta provincia espera del celo de los señores alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de esta provincia ingresen en las arcas del Tesoro el importe correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio por el impuesto de consumos.

De no hacerlo así, incurrirán en las responsabilidades correspondientes.

Bomberos voluntarios

Se convoca á todos los individuos del Cuerpo activo para que hoy, domingo, á las nueve en punto de la mañana, se presenten en el parque de la Sociedad con uniforme y equipo.

CARBÓN DE GIJÓN

Se vende de un barco atracado al sexto muelle de Maliano. Dirigirse á don Mauricio Huerta, plazuela de la Aduana, núm. 5.

Academia politécnica de Bilbao

CON VALIDEZ ACADÉMICA
LOS ESTUDIOS DE 2.ª ENSEÑANZA, PILOTAJE Y COMERCIO
Astarlos (Ensanche) Palacio.

Desde el día 1.º de setiembre queda abierta la matrícula de 2.ª enseñanza, Pilotaje, Perito y Profesor mercantil y carreras especiales, en este acreditadísimo Centro de enseñanza, uno de los mejores en su clase de España y aun del extranjero.

El buen trato que reciben los alumnos en la alimentación, variada, nutritiva, abundante y de primera calidad, unido á la limpieza, higiene y lujo en todo, de esta Academia, hacen que los alumnos adquieran una salud y desarrollo á toda prueba y que acudan á educarse conitudo de jóvenes de todas las provincias de España y del extranjero.

Tenemos, tanto en España como en Américas, muchos discípulos de Comercio práctico, preparados en poco tiempo, que hoy ocupan honrosos cargos en casas de Banca, comercio ó en fábricas.

En este acreditado centro de enseñanza se saca todo el provecho posible, aun de los alumnos discolos ó holgazanes, y todos se amoldan perfectamente á la disciplina escolar. Por eso son los resultados tan brillantísimos.

Este curso ha sido el siguiente: Sobresalientes, 30; Notables, 51; Buenos, 50; Aprobados, 41; premios, cinco y dos menciones honoríficas. Solamente CINCO asignaturas se han dejado para septiembre, por haber sido el curso más corto, y nada más que TRES alumnos han obtenido la calificación de Aprobado, en todas las asignaturas: todos los demás obtuvieron la de Sobresaliente, Notable ó Bueno, entre la de Aprobado. Ninguno de la Suspensión en segunda enseñanza y pilotaje.

Todos los cursos se obtienen mayor número de Notables y Buenos que de Aprobados.

La nota de Suspensión apenas es conocida en esta Academia.

Las honrosas calificaciones que también obtienen los alumnos de Derecho, Filosofía y Letras y los que se preparan para Ingenieros, Medicina ó Farmacia, en las Universidades y Escuelas especiales, han obligado al director de la Academia, don Silvestre Rentero, contando, como cuenta, con un claustro de DIEZ Y OCHO catedráticos, doctores, licenciados, profesores especiales y de lenguas, á establecer, en debida forma, los estudios superiores de estas carreras.

Los padres, que, por la poca edad de sus hijos, no quieran exponerlos á los peligros de las grandes poblaciones, sin vigilancia ni dirección, pueden matricularlos en esta Academia hasta el día 20 de septiembre, solamente, con el objeto de preparar los programas y textos.

El director contesta á vuelta de correo cualquiera consulta que se le haga, y manda reglamentos á quien los pida.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

D.ª BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.ª

PANORAMA

Beequeriana:
—Yo soy ardiente, yo soy Silvela, yo haré la célebre liquidación; yo en este entierro pido una vela.
¿A mí me buscas?—No es á tí, no.
—Mi plan es vasto, mis sueños de oro; puedo bromar á dichas sin fin; yo soy Romero; valgo un tesoro.
¿A mí me llamas?—No, no es á tí.
—Yo soy Sagasta, yo soy terrible, soy un abismo negro y sin luz; yo soy lo absurdo, yo soy lo horrible.
¿Qué te parece?—¡Tampoco tú!

(La que da las respuestas es la nación. Y perdóname Beequer la imitación.)

En Barcelona han sido detenidos tres socios que prestando ser soldados procedentes de Cuba, implotaban la caridad pública.

Reconoció su documentación, dos de ellos resultaron licenciados absolutos y el otro licenciado, absoluto también, por todo lo cual fueron á la cárcel.

En este mundo se explota todo, hasta el heroísmo ageno. Y hay quien razona de este modo:
—Los soldados de Cuba se están batiendo como héroes; luego yo debo pedir dinero á todo el que encuentre por delante.

El Gobierno español ha pedido al de Washington que aclare algunos puntos oscuros de las negociaciones.

Eso pedimos nosotros al Gobierno de aquí. Yo me he fijado bien en el asunto y... ¡le aseguro á usted que hay cada punto!

Vaya, hombre, ya circulan diros falsos en Zaragoza. Doy la noticia porque creo que sólo en Zaragoza era donde no circulaba moneda falsa. Pero no podía faltar, porque los falsificadores manifiestan tendencias igualitarias y nos miden á todos con los mismos troques.

Pero me parece que de ésta hecha se nos acaba el negocio, porque dentro de poco la moneda falsa no tendrá objeto. ¡Faltando la legítima!

Vendría á resultar lo mismo que si ahora uno se descolgara con un medio novísimo para la alimentación económica del megaterio.

Por cuenta del Estado ha comenzado á montarse una red telefónica desde la estación de telégrafos de Pontvedra á la posesión del Lourizán, el Yuste de Montero y Ría.

Algunos periódicos se escandalizan y protestan de que eso se haga por cuenta del Estado. Es lo que nos quedaba que voy. Digo, que oír, porque se trata de un teléfono.

Según operaciones aritméticas verificadas por un periódico, los seis primeros personajes que han hablado de la paz en la presidencia del Consejo, suman 408 años de edad.

Pues entonces ¡voto á tal! antes de pasar mas lejos debe mandárseles al lugar de los trastos viejos!

En Nueva Zelanda, donde abundan mucho los curules, la autoridad ha adoptado una medida muy chusca.

A todo el que se sorprende perturbado por la uva, se le retrata en el acto y la vera-eglio suya se reparte con largueza, de una manera profusa, á todos los taberneros, que luego, así, le repulitan y no le dan ocasión para coger otra trápita, con lo cual se extingue el vicio... si no es de ley el que le usa.

Pero me parece á mí que también sería justa la medida de sacar fotografías, y muchas, del vino que cada peyrimo despacha en la tienda suya, para que así los borrachos se fijén, y no consuman en los establecimientos donde se ofenda á la uva poniéndola en maridaje con sustancias menos puras. ¿No tenemos rayos X?

Pues que esos rayos le hundan á todo aquel que prospera con las materias abultadas!

Table with columns: MADRID, Dña 5, Día 6. Rows include Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Cédulas del Banco Hipotecario, etc.

Cotización
de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:
Dauda 4 por 100 exterior, series A, E, 63.
Ídem 4 por 100 amortizable, serie C, 64'50, 63'50, D, 63'70.
Acciones del Banco de España, 366.
Ídem del Banco de Santander, 208.
Londres vista, 37'80. Cardiff y Sivanea, 37.
Santander 6 de agosto de 1898.—El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

Reverte herido
Madrid 6—10'40 m.

De Vitoria comunican que Reverte que fué cogido en la corrida celebrada ayer al querer quitar la divisa al tercer toro, además de un puntazo en la pierna derecha recibió un varetazo en el brazo derecho.

El puntazo le impedirá torear durante algún tiempo.

Zola
De París comunican que el Tribunal Supremo ha desechado el recurso de Zola contra la sentencia de Versalles, imponiéndole las costas.

Los billetes del Banco
En el Consejo de ministros se acordó autorizar al de Hacienda para que vaya hoy á Palacio á fin de poner á la firma de la Reina el decreto autorizando al Banco de España para aumentar su circulación fiduciaria hasta 2.500 millones de pesetas.

La procesión del Santo Rosario
Dicen de Vitoria que anoche se celebró la procesión del Santo Rosario.

Abrió la marcha una pareja de caballaría de la benemerita.

La primera farola era la del Misterio Gozoso, á la que seguía la del Ave María. Soldados de la guarnición conducían farolas.

El espectáculo era sorprendente. Todos los balcones se hallaban iluminados y con colgaduras.

El gentío en las calles de la ciudad era inmenso.

A la farola de Gloria rodeaban más de 200 faroles.

Un grupo de cuarenta jóvenes vitorianas, vestidas elegantemente, llamaba la atención en la procesión.

A las Letanías y Kyries seguía la escultura de la Virgen en magnífica carroza.

Después el clero con el señor Obispo, y cerraba la comitiva el Ayuntamiento en corporación.

Tres bandas de música figuraban en la procesión.

Los elduyenistas
Se asegura que los diputados y senadores amigos del difunto señor Elduayen tratan de reconocer como jefe del partido conservador al señor Silvela.

Otro invento
En el ministerio de la Guerra se ha presentado hoy un caballero, el cual declaró ser autor de un invento para dar gran velocidad á los barcos sin emplear para ello carbón.

El inventor ha manifestado que se reservaba el dar á conocer los detalles del invento hasta cerciorarse de que sería bien recibido por el Gobierno.

Sensible desgracia
Madrid 6—2'25 t.
Don Vicente Díaz, conocido bolsista, en un momento de enajenación mental, se ha arrojado por el balcón del piso donde habitaba.

Quedó muerto en el acto. En la última liquidación había experimentado pérdidas muy grandes, pero había pagado todas sus deudas.
Á la guerra
Un despacho de París dice que se han agravado las relaciones entre Rusia é Inglaterra. Esto tiene por causa la cuestión de la concesión de ferrocarriles en China, pues hace que existan rivalidades entre las grandes potencias que pretenden tener mayor preponderancia en el celeste imperio.
Negativa
Madrid 6—5'40 t.
El señor duque de Tetuán ha negado la

noticia que circulaba por algunos círculos políticos de que los amigos del señor Elduayen vayan a ingresar en la unión conservadora.

Siguen las conferencias

Esta noche conferenciarán con el señor Sagasta, el señor Canalejas y el general Calleja.

RODRIGO.

Ultima hora

La amenaza constante

Madrid 7—12:20 m.

Telegrafian de Washington diciendo que ante la perspectiva de que no sean aceptadas por España las condiciones impuestas por los Estados Unidos para hacer la paz, el Gobierno yanqui ha enviado comunicaciones al almirante Sampson en las que le ordena que tome el mando de la escuadra y tenga hechos todos los preparativos necesarios en los barcos para zarpar con rumbo a las costas de la Península en cuanto se le ordene.

Las instrucciones son enérgicas y en ellas se le exige que termine pronto los preparativos con objeto de que los barcos yanquis estén listos para zarpar y no se demore nada su salida en cuanto se dé la orden de marchar.

En el caso de que el Gobierno español no aceptara las condiciones impuestas en la última comunicación de Mac-Kinley, la orden de salida sería dada al almirante Sampson inmediatamente por el Gobierno americano.

Sin noticias oficiales

A la hora en que telegrafio no ha recibido el Gobierno telegramas oficiales de Cuba, Puerto Rico, ni de Filipinas, ó al menos no los ha facilitado a la prensa.

LAS CONSULTAS

El señor Sagasta sigue celebrando consultas con caracterizadas personalidades. Además de las que hasta hora ha celebrado y de las cuales ya comunicó oportunamente noticias, ha celebrado otras con los siguientes hombres públicos.

Con Canalejas

La entrevista celebrada por el presidente del Consejo de ministros con el exministro liberal señor Canalejas ha sido bastante larga.

En ella hizo observar el señor Canalejas al señor Sagasta que ahora se vería palpablemente la razón que tuvo cuando aseguró que los Estados Unidos eran en extremo poderosos, merced a los elementos de guerra con que contaban y al mucho dinero de que disponían para sostener una campaña guerrera.

Recordó lo dicho por él en el Congreso cuando regresó de los Estados Unidos, antes de comenzar la guerra.

El señor Canalejas se refería con esto a las manifestaciones que hizo respecto a los poderosos buques de que disponían los norteamericanos y a las condiciones de su herario, condiciones inmejorables.

Esto lo pudo observar el señor Canalejas cuando estuvo en Norteamérica, que fué tres meses próximamente, antes de comenzar la actual guerra.

La manifestación más importante, en mi concepto, que hizo el señor Canalejas al señor Sagasta, en la entrevista que con él ha tenido, fué la de censurar con dureza que el Gobierno español se decidiera a sostener una guerra con los Estados Unidos sin estar perfectamente preparado y en condiciones de poder luchar con un enemigo tan poderoso.

Con Calleja

La conferencia celebrada con el general Calleja no revistió importancia alguna, toda vez que se limitó a decir al señor Sagasta que era de la misma opinión que otros generales, y que, como militar al fin, no debía señalar derroteros al Gobierno, sino obedecer y acatar las disposiciones que éste dictase al elemento de que forma parte.

Castelar

Con el señor Castelar no ha conferenciado el señor Sagasta; pero como quiera que éste había pedido parecer sobre las cuestiones actuales a aquel hombre público, éste le ha telegrafiado diciendo, entre otras cosas que carecen de interés, que deplora no poder acudir a Madrid a fin de conferenciar con el Gobierno respecto a los asuntos que ahora se ventan, de tanto interés para la nación, por estar sometido a prescripciones facultativas en el balneario en que se encuentra, prescripciones que le imposibilitan acercarse a la Corte.

Sin embargo, en cuanto a la paz dió el señor Castelar su opinión en el mismo despacho en que telegrafió lo anteriormente comunicado.

Su opinión es la de que debe hacerse la paz a todo trance, pues considera que el Gobierno español carece de elementos para continuar la guerra con los Estados Unidos.

Es de opinión también que después de hecha la paz debe continuar rigiendo los destinos del país el actual Gobierno liberal.

Barrio y Mier

El señor Barrio y Mier no ha acudido a celebrar consulta con el señor Sagasta, pero enviará como delegado, a tal efecto, el caracterizado carlista señor Sanz, quien evacuará la consulta en nombre del señor Barrio y Mier.

LA PAZ

El señor Sagasta ha manifestado que se puede ya dar por hecha la paz entre España y los Estados Unidos, y que para ratificar las condiciones en que esta ha de

hacerse y para sancionarla en forma, convocará a las Cortes dentro de pocos días.

Consejo de ministros

La nota contestación

Se ha celebrado Consejo de ministros. En él se ocuparon principalmente los ministros del estudio de las bases, cuyo borrador ha redactado el ministro de Estado señor duque de Almodóvar del Río y en las cuales se ha de fundamentar la nota del Gobierno español en contestación a la última nota de Mac-Kinley.

Los ministros discutieron larga y detenidamente las bases.

Después de hacer en ellas algunas ligeras modificaciones, fueron aprobadas. En vista de esto, acordaron los ministros que el de Estado se llevase el pliego que contiene las bases aprobadas para redactar la nota que se ha de enviar a los Estados Unidos como última y definitiva contestación.

El duque de Almodóvar del Río quedó en terminar en todo el día de hoy la redacción de la nota y llevarla ya terminada, para su definitiva aprobación, al nuevo Consejo de ministros que se celebrará esta tarde.

Nuevo reglamento

Los ministros se ocuparon también en el Consejo del estudio de un nuevo reglamento por el que se han de regir las obras que se verifican en los diferentes puertos de España.

El nuevo reglamento fué aprobado.

La nota de Mac-Kinley

A la salida del Consejo fueron los ministros asediados a preguntas por los periodistas que creían que al fin del Consejo harían público los gobernantes lo que exigen los Estados Unidos en la última y definitiva nota enviada por Mac-Kinley.

Los ministros no dieron detalles y sólo se limitaron a decir que dicha nota es mucho más satisfactoria para nosotros que las anteriores.

La deuda de Cuba

Respecto al tan discutido asunto de quien ha de ser el que pague la deuda de la isla de Cuba, nada se habla en la última nota de Mac-Kinley ni en la nota contestación aprobada en el Consejo de ministros.

LA PAZ HECHA

He hablado particularmente con algunos ministros para ver si me decían algo de lo que contiene la nota de Mac-Kinley. Nada me quisieron decir.

Únicamente me dijeron que la nota es tan satisfactoria que puede darse ya la paz como asegurada.

Después repitieron esta misma frase ante un grupo de periodistas.

El plan de Miles

Telegrafian de Washington diciendo que el jefe de la expedición enviada a la isla de Puerto-Rico, general Miles, ha remitido un despacho a su Gobierno en el que dice que ya tiene casi terminado el plan de campaña que ha de realizar en aquella isla.

También dice el general Miles que el ejército yanqui ha iniciado ya el avance sobre la capital de la isla.

Consejo importantísimo

Madrid 7—2-15 m.

En los círculos políticos he oído decir a caracterizados personajes muy allegados al señor Sagasta, que éste tiene el decidido propósito de celebrar un Consejo extraordinario bajo la presidencia de la Reina, después que los ministros, presididos por él, aprueben la nota contestación que ha de redactar el ministro de Estado.

En dicho Consejo se someterá a la aprobación de la Regente la nota susodicha.

Si la reina no aprueba la nota, el señor Sagasta, según dichos prohombres, está dispuesto a abandonar el poder.

Si la regente aprueba la nota, el señor Sagasta abordará la cuestión de si él está capacitado para hacer la paz.

Añaden dichos señores que el señor Sagasta hará esto último porque a ello le obligan las opiniones manifestadas por algunos prohombres que niegan autoridad al Gobierno actual para hacer la paz con los Estados Unidos.

Los yanquis en Puerto-Rico

Dicen de París que el general Miles imprime gran actividad a las operaciones.

Los yanquis ocupan el río Descalabrados, a seis millas de Juana Díaz.

Las tropas yanquis han tomado posesión de un puente que domina la carretera que va a Coamo.

Varios destacamentos yanquis han hecho reconocimientos en los faros que hay en la orilla del río Descalabrados.

Se ha ordenado que se reconcentren en Ponce los vapores-transportes de tropas yanquis.

El bloqueo de San Juan de Puerto Rico lo sostiene el crucero *New Orleans*.

Dentro de la capital hay 9.500 hombres del ejército regular.

RODRIGO.

ORO Y PLATA
de todas naciones, Billeteras de los Bancos Inglés, Francés, Alemán, Suiza, Bélgica, Italia, se compra en las mejores condiciones para el vendedor.
Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín (junto al Banco de España), mercadería de Marina.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Swaneez
CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO, NÚMERO 200
Cocina francesa y española.—Servicio a la carta
Comedores amplios e independientes
Plato del día: Pollo a la madrileña.

5 DUROS
CAMA, COLCHÓN DE MUELLES y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERÍAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables a precio de fábrica
AL CONTADO Y A PLAZOS
desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Gran Bretaña
22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, rejilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, huiles y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y a plazos
DESDE UNA PESETA SEMANAL

Vapores de Ibarra y compañía
SERVICIOS DE SANTANDER
Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.
Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.
Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.
Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.
Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

MAÍZ amarillo superior, se vende en el almacén de Francisco Vazquez.
SAN JOSÉ, 3, SANTANDER

Ocejió
Se liquiden y traspasen les acreditades tendes del

VALENSIÀ
del carrel de

JUAN DE HERRERA
ACEITE DE OLIVA PURIFICADO DE LA FÁBRICA
LA EXCLUSIVA DE LOS SEÑORES
CORTIGUERA, MIRONES Y C.^a
Teléfono núm. 169

Única en Europa que purifica los Aceites de Oliva sin recurrir a productos químicos.
De venta en todos los establecimientos de ultramarino.

Pensiones
Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas a
EMILIO DOCAL
HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS
Calle de Santa Clara, número 8 y 10, principal

ATENCIÓN
Pilas de agua bendita y bautismales, bañeras fregaderas, lavabos, veladores, mesas, peldaños figurando alfombra, clases y resultados excelentes.
Fábrica de mosquitos de
VENANCIO VALDEERRAMA
Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

ORO Y PLATA
Se vende y compra.
Se vende y compra.

PLATA KENT-IBER
Venta y encargos: Muelle, 1

Las escopetas MARCA JABALÍ
no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid Catálogo a LUIS VIVES Y C.^a, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudáis a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

¡Quien anda ahil ¡A casarse!

«Esperí, esperí», dijo un semipasejo de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperí te lo voy a dar á ti», y yo también repito que eso de esperí... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue!

3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magnífico armario de luna. | 5 y medio duros, arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. | 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc., etc., á precios baratísimos. | 35 duro la media sillera tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las agudadoras. | Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo asimismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. | Sillas rejilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa.—Primera casa verdad, por ser el decano para la venta de toda clase de novedades en mercadería y pasamanería, puntillas, cintas, botones, corsés y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa—

MANUEL LAINZ, San Francisco 17, Santander.
Ventas al contado y a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas; níquel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composuras con economía y se empujaron relojes de acero desde 250 en adelante.

Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compran, venden, cambian y alquilan pianos, al contado y a plazos. Sillas de rejilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierras ó sin ellas, á dos kilómetros de esta población.

RIEBA, (Muelle) 19

DE LA COMPAÑIA VINICOLA DEL Norte de España PREMIADA en todas las exposiciones.

Rioja Claret

Botella con cascó, cosecha 1896, (embotellado en Haro)..... Pesetas 1 25
Media botella : (embotellado en Santander)..... 0 65

Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en cada 24 botellas por derechos de consumo.
Se reciben las botellas vacías, abonándose 0'25 pesetas por cada una.

UNICO DEPOSITO EN SANTANDER
Almacén de vinos de B. Martínez y Comp.^a
Alameda 1.^a, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO A DOMICILIO

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

Acaba de recibirse un completo surtido de novedades para verano, en lanas, sedas, plisés y otros tejidos de fantasía, y una gran colección en confecciones últimos modas.
Alfombras y huiles de todas clases y tamaños.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA
Viuda de Rosendo Diego y Compañía

ORO
Billetes extranjeros se cambian á los más altos precios.
CORREA.—SAN FRANCISCO, 11

Sombrillas
Depósito de la fábrica de Mr. Augusto Canvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO FORROS Y COMPOSTURAS
Fíjarse bien: **SAN FRANCISCO, 25**

ATENCIÓN
En los 9.162 pueblos de España puede uno vivir bien é independientemente con poco trabajo comprando **El Preceptor Industrial**, Precio, 5 pesetas. Calle de Aribau, número 27, piso segundo, Barcelona.
Por correo certificado, 6 pesetas.

de viva voz por **Mr. d' Hers**
Curso de lectura, escritura y conversación.
San Francisco, 22, 1.^a, izquierda

EN SOLARES se alquila en el punto más céntrico, un piso principal de bastante capacidad, con ó sin muebles. Informar á su dueño don Pablo Rivas.

Hijos de Zuloaga, ortopédicos
CASA FUNDADA EN 1853
Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPINA DORSAL, DESCENSO DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES.
Consulta diaria en su casa EIBAR, calle de Unzuaga, número 2.
En Bilbao: Arrenal, número 4, principal, fonda Eibarrosa, los días 14 y 15 de todos los meses.
En Santander: Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.
Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

Se arrienda una casa en el pueblo de Mallaño, con vistas inmejorables al mar, con tres pisos habitables, que son, planta baja, piso principal y bohardilla, sin amueblar. Informarán en esta Administración.

HABAS PARA PIENSO
Las vende á ochenta reales sacó, Tomás Aizcorbe. Daoiz y Velarde, 1, almacén.

Para enredar con una vez basta
No se hace la paz entre nosotros; en la plaza Atarazanas núm. 25, se vende la mejor ternera conocida, sin hueso, á una peseta y ochenta céntimos el kilo; idem chuletas de idem, á idem; solomillos de vaca y ternera á dos pesetas kilo; carne sin hueso á una peseta y sesenta céntimos el kilo; carne y ternera con hueso á precios convencionales.

FONDA EN ALCEDA DE WENCESLAO CANALES
PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE CINCO PESETAS
=COCHE GRATIS AL BAÑO=
MOTOR Á GAS
Se vende uno horizontal, 2 caballos de fuerza, sistema Otto Alemania, en buen estado para funcionar y á precio muy arreglado. Para informarse dirigirse á don Ignacio Galdós, de Vitoria.

Farmacia
Se vende una por defunción de su dueño, en un pueblo importante de la provincia. Si se desea, también se vende la casa con buena huerta. Para más informes, dirigirse á don Crispulo Ordoñez, subdelegado de farmacia.

Se vende
un coche «victoria», con delantera de desarme. Su precio es económico.
Informarán en la calle de la Paz, número 9, y en la de Isabel II, 6, segundo.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar ó polvos del Dr. Kantz), desterrados en breves días la dispepsia, gastralgias y catarrós gástricos, como á diario lo certifican millares de curas agradecidas. Caja, 750 ptas., media caja 4. Farmacia de Braun Salgado, Atarazanas, y demás droguerías y farmacias.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and terms (Capital, Fuera, Año).

ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads (Primera plana, En tercera, etc.).

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with funeral notice rates for different column and line configurations.

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana. Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.

llegando á Santander á las 11'10 mañana, 4'21 tarde y 8'35 noche. El tren que sale de Santander para Bilbao á las 8'15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'25 mañana, y á las 2'30 y 6'25 tarde.

DESPACHO AL PÚBLICO

Para entrega de apartados: De 10 á 11 mañana, de 12'15 á 2 tarde y de 3 á 5 tarde.

Los periódicos e impresos presentados por las empresas, se admitirán de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Santander á Bilbao

De Santander saldrán diariamente para Bilbao tres trenes, que serán: á las 8'15 de la mañana, á las 12'40 de la tarde, y á las 5'40 de la misma;

Santander á Marrón

Entre Santander y Marrón habrá un tren provincial que sale de Santander á las 7'10 tarde y llega á Marrón á las 8'47 noche.

La Coronera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde.

VINO NOURRY YODOTÁNICO. À la vez depurativo y fortificante. DEBILIDAD GENERAL ANEMIA — LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO.

RECONSTITUYENTE DE D. FERRER. GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL. Preparado por el Dr. TREMOLS.

PARA prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, escoriaciones, etc.

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del Estómago é Intestinos.

IMPRESINTA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA. CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER.

ESTRENIMIENTO y Afecciones que son su consecuencia. POLVO LAXANTE DE VICHY DEL D. L. SOULIGOUX.

GOUDRON GUYOT Alquitran Guyot. Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA. REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE CATARROS, BRONQUITIS, ASMA, etc.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT. El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C. DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE. POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZADADOS.

LA INDUSTRIAL Fonda de Isidro Martinez. ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PATERSON. Se vende papel viejo.